



Informe Anual de Gobierno Corporativo

Entidad: PROTEGE SEGUROS, S.A. Período Informado: 2022

Aprobado por Junta Directiva el 22/02/2023, Acta 572, Punto 9

Para cumplir con lo regulado en el **Art. 28.- “Informe anual de Gobierno Corporativo”**, de las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17), aquí se presenta el informe que corresponde al periodo de 2022, en donde se detallan los datos referidos al periodo antes mencionado.

El Informe Anual 2022 de Gobierno Corporativo se ha sometido a conocimiento del Comité de Riesgos y a aprobación de la Junta Directiva, para luego ser enviado a la Superintendencia del Sistema Financiero.

Textualmente el Art. 28.- “Informe Anual de Gobierno Corporativo” dice así:

“Las entidades deberán de elaborar anualmente un Informe de Gobierno Corporativo, el cual puede ser parte de su memoria anual de labores. La Junta Directiva será responsable de su contenido, aprobación y publicación, cuidando que al menos contenga lo establecido en el Anexo No. 1 de las Normas.

El informe de gobierno corporativo deberá ser remitido a la Superintendencia durante el primer trimestre del año siguiente al que se refiere el informe”

El detalle de los temas que comprende el Informe Anual 2022 de Gobierno Corporativo, es el que se presenta a continuación

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVOEntidad: **PROTEGE SEGUROS, S.A.** Período Informado: **2022**Aprobado por Junta Directiva el **22/02/2023**, Acta **572**, Punto **9**

REQUERIMIENTO DE INFORMACION	INFORMACION
I. INFORMACION GENERAL	
1. Conglomerado Financiero local al que pertenece, cuando aplique.	N/A
2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero local y principal negocio, cuando aplique y principal negocio.	N/A
3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece, cuando aplique.	N/A
4. Grupo empresarial al que pertenece, cuando aplique	N/A
5. Estructura de la propiedad accionaria de la entidad	Ver Anexo 1
II. ACCIONISTAS	
1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.	Ver Anexo 1
2. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.	Ver Anexo 1
III. JUNTA DIRECTIVA	
1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.	Ver Anexo 2
2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado, detallando las fechas de estas	Ver Anexo 3
3. Descripción de la política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva	Ver Anexo 4
4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo con el marco legal aplicable a la entidad	Ver Anexo 5
5. Descripción de la política sobre rotación o permanencia de miembros, en el caso que aplique	Ver Anexo 4
6. Informe de las capacitaciones recibidas en temas de gobierno corporativo o en materias afines	Ver Anexo 5
7. Indicar que cuenta con Política de remuneración de la Junta Directiva	Ver Anexo 6
IV. ALTA GERENCIA	
1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.	Ver Anexo 7
2. Política de selección de Alta Gerencia	Ver Anexo 7
3. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva	Ver Anexo 8
V. COMITÉ DE AUDITORÍA	
1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.	Ver Anexo 9
2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.	Ver Anexo 11
3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.	Ver Anexo 10
4. Temas corporativos conocidos en el período.	Ver Anexo 11
VI. COMITÉ DE RIESGOS	
1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.	Ver Anexo 12
2. Número de sesiones en el período.	Ver Anexo 13
3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.	Ver Anexo 12
4. Temas corporativos conocidos en el período.	Ver Anexo 13
VII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTANDARES ETICOS	
1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno durante el periodo	Ver Anexo 14
2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta, durante el periodo	Ver Anexo 14
3. Informe del cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflicto de interés y operaciones con partes relacionadas	Ver Anexo 15
VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACION DE INFORMACIÓN	
1. Atención de los clientes. se deberá indicar los mecanismos con los que la entidad cuenta para la atención de los clientes; así como de la atención de quejas y reclamos	Ver Anexo 16
2. Detalle de los principales hechos relevantes de la entidad, de conformidad a la normativa aplicable durante el periodo del informe anual	Ver anexo 16
IX. OTROS	
1. Cualquier otra información o aclaración relacionada con sus prácticas de gobierno corporativo que considere relevante para la comprensión de su gobierno corporativo	No existe otra información o aclaración adicional

I. INFORMACION GENERAL

1.5 Estructura de la propiedad accionaria de la Aseguradora.

En sesión No. CD-52/2021 del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, celebrada el 30 de noviembre de 2021, se acordó autorizar a la Sociedad Inversiones y Valores Comerciales, S.A. de C.V. para ser accionista directo de más del 1% del capital social de Protege Seguros, S.A., mediante la adquisición de 197,729 acciones que representan el 98.8644% del capital social de la misma, el cierre de esta adquisición de acciones de cerro en febrero de 2022.

TIPO DE PERSONAS	N° DE PERSONAS	% SEGÚN TIPO DE PERSONAS	N° DE ACCIONES	NACIONALIDAD DEL ACCIONISTA	% DE LA PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD
Jurídicas	2	98.865	205,978	Salvadoreña	98.865
Naturales	14	1.135	2,356	Salvadoreña	1.135
TOTAL	16	100%	208,334		100.0%

II. ACCIONISTAS

2.1 Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.

Se celebró una Junta Ordinaria, el 24 de febrero de 2022, con el 98.864 % de quórum (197.729 acciones entre presentes y representadas).

Se celebró una Junta Ordinaria, el 4 de mayo de 2022, con el 98.860 % de quórum (197.729 acciones entre presentes y representadas).

2.2 Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum

Se celebró una Junta Extraordinaria, el 4 de mayo de 2022, con el 98.860% de quórum (197.729 acciones entre presentes y representadas).

Se celebró una Junta Extraordinaria, el 28 de septiembre de 2022, con el 99.36 % de quórum (2,484,144 acciones entre presentes y representadas).

III. JUNTA DIRECTIVA

3.1 Miembros de la Junta Directiva y cambios en el periodo informado

El 24 de febrero del 2022 en la Junta Ordinaria de Accionista se conoció que los miembros de Junta Directiva presentaron su renuncia, con efecto a partir del veinte y tres de febrero de dos mil veinte y dos.

Los miembros salientes son: Carlos Armando Lahúd, Presidente y Representante Legal; Oscar Henríquez Portillo, Vicepresidente; Miguel Salvador Pascual López, Secretario; Luis José Vairo Bizarro, Director Propietario; Juan Miguel Doménech Pascual, Director Propietario; Rubén Eduardo Perez Rodríguez, Director Propietario; Eduardo Antonio Cader Recinos, Director Suplente; Armando Velasco Acevedo, Director Suplente; Camilo Juan Girones Sabater, Director Suplente;

Se procedió a elegir la Junta Directiva para un período de dos años, quedando integrada así:

JUNTA DIRECTIVA

Junta Directiva para el Periodo del 1 de marzo de 2022 al 1 de marzo de 2024

Presidente y Representante Legal	: Alejandro Ernesto Cabrera Rivas
Secretario	: Benjamin Miguel Valdez Tamayo
Director Propietario	: Luis German Dueñas González
Director Propietario	: Rodrigo Antonio Reyes Campos
Director Propietario	: David Alejandro Henríquez Villacorta
Director Suplente	: Benjamín Valdez Iraheta
Director Suplente	: William Arnoldo Herrera Olmedo
Director Suplente	: Héctor Mauricio Mata Mejía

3.2 Cantidad de sesiones celebradas durante el periodo informado, detallando las fechas de estas

a) Cantidad de sesiones de Junta Directiva celebradas en el 2022: 11 sesiones

b) Fechas de las sesiones celebradas en el 2022

1.- 18 de enero de 2022

2.- 10 de marzo de 2022

3.- 21 de abril de 2022

4.- 19 de mayo de 2022

5.- 23 de junio de 2022

6.- 20 de julio de 2022

7.- 18 de agosto de 2022

8.- 22 de septiembre de 2022

9.- 27 de octubre de 2022

10.- 17 de noviembre de 2022

11.- 21 de diciembre de 2022

3.3 Descripción de la política de nombramiento de los miembros de Junta Directiva.

Código de Gobierno Corporativo: Reformado: Acta No. 570, Punto 8; Fecha de reunión: 21 de diciembre de 2022.

Elección y conformación de la Junta Directiva

La Junta Directiva será integrada por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros Propietarios, incluidos el Director Presidente y el Director Secretario. Habrá un máximo de tres Directores Suplentes, los cuales serán electos en iguales condiciones que los Directores Propietarios, quienes concurrirán a las sesiones de la Junta Directiva cuando hubieren sido convocados y participarán en sus deliberaciones, pero no podrán votar, salvo cuando sustituyeran a un Director Propietario. Los miembros de la Junta Directiva deberán reunir los requisitos que establece la Ley de Sociedades de Seguros y otras disposiciones legales aplicables.

3.5 Descripción de la política de rotación o permanencia de los miembros de Junta Directiva, en caso de que aplique.

Período de Funciones.

El período de funciones de los miembros de la Junta Directiva será de dos años, pero continuarán en el desempeño de aquéllas aún cuando concluya el plazo para el que fueron designados, hasta que la Junta General Ordinaria de Accionistas elija los sustitutos dentro de los seis meses subsiguientes al vencimiento de dicho período, so pena de incurrir los accionistas, frente a terceros, en responsabilidad personal, solidaria e ilimitada por las obligaciones que la Sociedad contraiga con éstos. Los Directores podrán ser reelectos en sus cargos.

Modo de proveer las vacantes que ocurran en la Junta Directiva.

Para llenar las vacantes temporales o definitivas de cualquiera de los administradores Propietarios, se llamará por la Junta Directiva a cualquiera de los Suplentes que hayan sido electos por la Junta General, sin importar el orden de su nombramiento o del Director Propietario a quien sustituirán. En todo caso, deberá respetarse el derecho conferido por la ley a la minoría de accionistas que representen al menos un veinticinco por ciento del capital social, quienes por tanto nombrarán a los Suplentes respectivos. Si la vacante es temporal, el llamamiento del Suplente a cubrirla deberá relacionarse en acta, cuya certificación se presentará a inscripción en el Registro de Comercio y tendrá vigencia hasta que se presente constancia al mismo Registro de la reincorporación del Director Propietario sustituido. Cuando las vacantes sean definitivas, las reglas anteriores tendrán carácter provisional, debiendo la Junta General, en su próxima sesión, designar definitivamente a los sustitutos. No obstante, lo anterior, el Director Secretario deberá expedir certificación del acuerdo en el cual se relacione la forma como ha quedado reestructurada la Junta Directiva, la que se inscribirá en el Registro de Comercio.

3.4 Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo con el marco legal aplicable a la entidad

Tomando como referencia las Normas sobre Créditos a Personas vinculadas con una Sociedad de Seguros-NPS3-03, se informa que por parte de los miembros de la Junta Directiva no existen operaciones establecidas dentro de ese marco legal aplicable a la Aseguradora

3.6 Informe de las capacitaciones recibidas en temas de Gobierno Corporativo o en materias afines

La Junta Directiva, mediante presentaciones y reuniones realizadas, ha sido informada y conoce sobre el contenido y el debido cumplimiento de las Normas de Gobierno Corporativo-NRP-17 y de las reformas realizadas en el 2022 al Código de Gobierno Corporativo por cambios en el Pacto Social

3.7 Indicar que cuenta con política de remuneración de la Junta Directiva

Código de Gobierno Corporativo: Reformado: Acta No. 570, Punto 8; Fecha de reunión: 21 de diciembre de 2022.

La política está incluida en el romano XVI.- Facultades y obligaciones de la Junta Directiva; numeral 4: Presentar a la Junta General de Accionistas o Asamblea General de Asociados las propuestas de retribuciones y beneficios de sus miembros, cuando no hayan sido fijados en el Pacto Social o Estatutos

IV. ALTA GERENCIA

4.1 Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.

Los principales cambios en la Administración de la Aseguradora se detallan a continuación:

<u>Cargo</u>	<u>Entrante</u>	<u>Saliente</u>
Presidente y Representante Legal	Alejandro Ernesto Cabrera Rivas	Carlos Armando Lahúd Mina
Gerente General	-----	Heriberto Perez Aguirre
Gerente de Sistemas y Tecnología	William Arnoldo Herrera Olmedo	-----
Gerente de Finanzas y Administración	Ernesto Antonio Arevalo Pujol	Miriam Cecilia Cabrera de López
Gerente Técnico	Danilo Ernesto Carranza	Héctor Mauricio Mata Mejía
Jefe Departamento de Reaseguros	Cesar Alexander Rojas Sánchez	Jesús Guadalupe Barrera Hernández
Jefe Comercial	Kriscia Yamileth Martinez de Monterrosa	-----
Jefe de Reclamos	Marcella Margarita Romero Zelaya	-----

Al 31 de diciembre de 2022 la Alta Gerencia quedó formada, como se detalla a continuación:

ALTA GERENCIA

Presidente y Representante legal	: Alejandro Ernesto Cabrera Rivas
Gerente de finanzas y administración	: Ernesto Antonio Arevalo Pujol
Gerente de sistemas y tecnología	: William Arnoldo Herrera
Gerente Técnico	: Danilo Ernesto Carranza
Gerente de Sistemas y Tecnología	: William Arnoldo Herrera Olmedo
Auditor Interno	: Héctor Atilio Valdez Guzmán
Gerente de Cumplimiento	: Oscar Enrique Ramírez

4.2 Política de selección de la Alta Gerencia

Su selección, contratación y sustitución, se realiza conforme a lo establecido en el romano XVI.- Facultades y obligaciones de la Junta Directiva, literal b). Del Código de Gobierno Corporativo Reformado: Acta No. 570, Punto 8; Fecha de reunión: 21 de diciembre de 2022.

4.3 Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva

Como parte del Plan de Trabajo para el 2022 de Auditoría Interna, se programaron actividades para verificar el cumplimiento y efectividad operativa de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva e implementados por la Alta Gerencia. Los resultados de las revisiones realizadas fueron comunicados al Comité de Auditoría, a la Junta Directiva y a la Superintendencia del Sistema Financiero mediante los informes que periódicamente se elaboran y envían, según el caso.

Dentro de ese ámbito, se observó el debido cumplimiento de lo establecido en materia de políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva.

V. COMITÉ DE AUDITORIA

5.1 Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el periodo informado

El Comité de Auditoría está integrado conforme a lo establecido en el romano XXIV Comités de Apoyo a la Administración, y en el romano XXV.- Comité de Auditoría, del Código de Gobierno Corporativo: Reformado: Acta No. 570, Punto 8; Fecha de reunión: 21 de diciembre de 2022.

Derivado de la renuncia de los miembros de la anterior Junta Directiva, a partir del veinte y tres de febrero de dos mil veinte y dos, se procedió a reestructurar el Comité de Auditoría con los nuevos miembros de la Junta Directiva, elegidos en la Junta Ordinaria de Accionistas, el veinte y cuatro de febrero de dos mil veinte y dos, y a renunciaciones de miembros de la Alta Gerencia, el Comité tuvo los cambios siguientes:

<u>Cargo</u>	<u>Entrante</u>	<u>Saliente</u>
Presidente del Comité	Benjamín Miguel Valdez Tamayo	Miguel Salvador Pascual López
Vocal	Alejandro Ernesto Cabrera Rivas	Heriberto Perez Aguirre
Vocal	Ernesto Antonio Arevalo Pujol	Miriam Cecilia Cabrera de López
Vocal	Danilo Ernesto Carranza	Jorge Armando Velasco

Al 22 de septiembre de 2022 el Comité de Auditoría quedó formado, como se detalla a continuación:

COMITÉ DE AUDITORÍA 2022

Presidente del Comité	: Benjamín Miguel Valdez Tamayo Secretario de la Junta Directiva
Vocal	: Alejandro Ernesto Cabrera Rivas Director presidente
Vocal	: Danilo Ernesto Carranza Gerente Técnico de Operaciones
Vocal	: Ernesto Antonio Arevalo Pujol Gerente de Finanzas y Administración
Secretario del Comité	: Hector Atilio Valdez Guzmán Auditor Interno

5.3 Detalle de las principales funciones desarrolladas en el periodo por el Comité de Auditoría

Las funciones del Comité de Auditoría están detalladas en el romano XXIV- Comités de Apoyo a la Administración, en el romano XXV.- Comité de Auditoría, del Código de Gobierno Corporativo: Aprobado por Junta Directiva. Acta No. 570, Punto 8; Fecha de reunión: 21 de diciembre de 2022.

Principales Funciones:

- a)** Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General, de la Junta Directiva, de las disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero y del Banco Central de Reserva de El Salvador.
- b)** Dar seguimiento a los informes del Auditor Interno, del Auditor Externo, de la Superintendencia del Sistema Financiero y del Banco Central de Reserva de El Salvador para corregir las observaciones que formulen.
- c)** Colaborar con el diseño y aplicación del control interno, proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
- d)** Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa y monitorear el proceso de respuestas a las observaciones incluidas por el Auditor Externo en su carta de Gerencia.
- e)** Evaluar la calidad de la labor de la Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su programa de trabajo.
- f)** Proponer a la Junta Directiva y ésta a su vez a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los Auditores Externo y del Auditor Fiscal.
- g)** Conocer y evaluar los procesos de información financiera y los sistemas de control interno de la Aseguradora.
- h)** Comprobar que los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio sean elaborados cumpliendo los lineamientos normativos pertinentes.
- i)** Otras que le correspondan de acuerdo con leyes vigentes aplicables.

5.2 Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron

Numero de reuniones realizadas: 3 reuniones

Fecha de Reunión No. 1 : 6 de mayo de 2022

Fecha de Reunión No. 2 : 7 de noviembre de 2022

Fecha de Reunión No. 3 : 15 de noviembre de 2022

5.4 Temas corporativos conocidos por el Comité de Auditoría en el período 2022

- a) Informes de las auditoria realizadas.
- b) Seguimiento a la implementación de las recomendaciones de los informes emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, Auditoría Externa y Auditoría Interna,
- c) Cumplimiento al plan de trabajo de Auditoría Interna.
- d) Monitoreo transaccional en la prevención de lavado de dinero y activos y financiamiento al terrorismo.
- e) Monitoreo en pagos de indemnizaciones de riesgos asegurados.
- f) Seguimiento al cumplimiento a las normas para la gestión de riesgo operacional en eventos críticos operacionales ocurridos por procesos y/o unidades de negocios.
- g) Comportamiento de los saldos de las cuentas de los Gastos Administrativos.
- h) Seguimiento a la implementación de cambios a la normativa en la gestión de la seguridad de la Información y de la continuidad del negocio.
- i) Cambios en las normativas en la Prevención de Lavado de Dinero y de Activos, y financiamiento al terrorismo.
- j) Reportes de los resultados financieros del año 2022.

VI. COMITÉ DE RIESGOS

6.1 Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el periodo informado

El Comité de Riesgos está integrado conforme a lo establecido en el romano XXIV.- Comités de Apoyo a la Administración; y en el romano XXVI, Comité de Riesgos, del Código de Gobierno Corporativo: Aprobado por Junta Directiva, Acta No. 570, Punto 8; Fecha de reunión: 21 de diciembre de 2022.

.

Derivado de la renuncia de los miembros de la anterior Junta Directiva a partir del veinte y tres de febrero de dos mil veinte y dos, se procedió a reestructurar el Comité de Riesgos con los miembros de Junta Directiva, elegidos en la Junta Ordinaria de Accionistas, el veinte y cuatro de febrero de dos mil veinte y dos y a renuncias de miembros de la Alta Gerencia, el Comité tuvo los siguientes cambios:

<u>Cargo</u>	<u>Entrante</u>	<u>Saliente</u>
Presidente del Comité	Alejandro Ernesto Cabrera Rivas	Rubén Eduardo Pérez Rodríguez
Vocal	Luis German Dueñas González	Heriberto Perez Aguirre
Vocal	Ernesto Antonio Arevalo Pujol	Jorge Armando Velasco
Vocal	Danilo Ernesto Carranza	Héctor Mauricio Mata

Al 22 de septiembre de 2022 el Comité de Riesgos quedó formado, como se detalla a continuación:

COMITÉ DE RIESGOS 2022

Presidente	: Alejandro Ernesto Cabrera Rivas Director Presidente
Vocal	: Luis German Dueñas González Director Propietario
Vocal	: Danilo Ernesto Carranza Gerente Técnico
Vocal	: Ernesto Antonio Arevalo Pujol Gerente de Finanzas y Administración
Secretaria	: Ana Margarita de Iraheta Responsable de Gestión de Riesgos

6.3 Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período por el Comité de Riesgos.

a) Informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por la Aseguradora, su evolución, sus efectos en los niveles patrimoniales y las necesidades adicionales de mitigación;

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

Entidad: PROTEGE SEGUROS, S.A. Período Informado: 2022

Aprobado por Junta Directiva el 22/02/2023, Acta 572, Punto 9



- b) Velar por que la Aseguradora cuente con la adecuada estructura organizacional, estrategias, políticas y recursos para la gestión integral de riesgos;
- c) Asegurar e informar a la Junta Directiva la correcta ejecución de las estrategias y políticas aprobadas;
- d) Proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia a la exposición para cada tipo de riesgo;
- e) Aprobar las metodologías de gestión de cada uno de los riesgos; y
- f) Requerir y dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas.

6.2 Número de sesiones realizadas en el 2022 por el Comité de Riesgos

Durante el periodo del 2022 se realizaron 4 sesiones

FECHA DE REUNIÓN: 12 de enero de dos mil veintidós

FECHA DE REUNIÓN: 18 de abril de dos mil veintidós

FECHA DE REUNIÓN: 14 de julio de dos mil veintidós

FECHA DE REUNIÓN: 10 de octubre de dos mil veintidós

6.4 Temas corporativos conocidos por el Comité de Riesgos en el 2022

REUNION No. 1. CON INFORMACIÓN DEL 4o. TRIMESTRE 2021 - TEMAS TRATADOS:

- I- Conformación de la cartera de seguros al último trimestre del año 2021.
- II- Producción y siniestralidad último trimestre del año 2021.
- III- Reclamos ingresados y pagados en el 4 trimestre de año 2021.
- IV- Fianzas al 31 de diciembre de 2021.
- V- Préstamos sobre pólizas al 31 de diciembre de 2021.
- VI- Préstamos a terceros al 31 de diciembre de 2021.
- VII- Cobranza de primas de seguros al 31 de diciembre de 2021.
- VIII- Situación del riesgo de Lavado de Dinero, Liquidez, Mercado, Reputacional y Operativo al 31 de diciembre de 2021.
- IX- Se informó que el Lic. Heriberto Pérez Aguirre dejó de formar parte del comité de riesgos al 31 de diciembre de 2021,

REUNION No. 2: 1er. TRIMESTRE 2022 - TEMAS TRATADOS:

- I. Conformación de la cartera de seguros primer trimestre 2022
- II. Producción y siniestralidad
- III. Reclamos ingresados y pagados
- IV. Fianzas
- V. Préstamos sobre pólizas
- VI. Préstamos a terceros
- VII. Cobranza de primas de seguros
- VIII. Situación del riesgo de Lavado de Dinero, Liquidez, Mercado, Reputacional y Operativo

REUNION No. 3: 2º. TRIMESTRE 2022 - TEMAS TRATADOS:

- I. Conformación de la cartera de seguros
- II. Producción y siniestralidad
- III. Reclamos ingresados y pagados
- IV. Fianzas
- V. Préstamos sobre pólizas
- VI. Préstamos a terceros
- VII. Cobranza de primas de seguros
- VIII. Informe sobre el cumplimiento de las Normas NRP-23 y NRP-24
- IX. Situación sobre el riesgo de lavado de dinero, liquidez, mercado, reputacional y operativo

REUNION No. 4: 3er. TRIMESTRE 2022 - TEMAS TRATADOS

- I. Conformación de la cartera de seguros
- II. Producción y siniestralidad
- III. Reclamos ingresados y pagados
- IV. Fianzas
- V. Préstamos sobre pólizas
- VI. Préstamos a terceros
- VII. Cobranza de primas de seguros
- VIII. Programa de Gestión de la Prevención de Riesgos Ocupacionales
- IX. Situación sobre el riesgo de Lavado de Dinero, Liquidez, mercado, Reputacional y Operativo

VII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTANDARES ETICOS

7.1 Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el periodo

El Código de Gobierno Corporativo fue revisado y actualizado, sus reformas fueron aprobadas por Junta Directiva el 21 de diciembre de 2022. Los cambios en el período informado se detallan a continuación:

- I. Denominación social.
- II. Visión, Misión y Valores culturales.
- VII. Convocatoria a Junta General.
- IX. Quorum de presencia y requisitos para la tomar resoluciones.
- X. Agenda y dirección de las Juntas Generales.
- XIII. Derechos de la minoría.
- XIV. De la Junta Directiva.
- XVI. Facultades y obligaciones de la Junta Directiva.
- XVII. Sesiones, resoluciones y actas de la Junta Directiva.
- XIX. Representación Legal.
- XX. Del Presidente.
- XXII. Del Gerente General.
- XXIII. Vigilancia
- XXIV. Comités de apoyo a la administración.
- XXVII. El Comité de prevención de LDA/FT/FPADM.

7.2 Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta, durante el periodo

Durante el periodo informado no hubo cambios

7.3 Informe del cumplimiento de las políticas de gestión y control de conflicto de interés y operaciones con partes relacionadas

Como parte de sus actividades programadas para el 2022, Auditoría Interna verificó el cumplimiento de las políticas de gestión y control de conflicto de interés y de operaciones relacionadas, comprobando que se observan las disposiciones establecidas para ese efecto y que no existen casos que ameriten ser comentados.

VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACION DE INFORMACION

8.1 Atención de los Clientes, se deberá indicar los mecanismos con los que la entidad cuenta para la atención de los clientes; así como de la atención de quejas y reclamos

En el sitio web de la Aseguradora existen opciones con diferentes ventanas que ofrecen información para nuestros clientes y asegurados relacionada a los productos que ofrecemos; información de contacto; consulta de reclamos; preguntas frecuentes con sus respectivas respuestas y formulario para ingreso de quejas y reclamos.

Además, en nuestras oficinas hemos implementado los recursos necesarios, disposiciones y procedimiento para la atención y resolución de quejas y reclamos de clientes y asegurados. Ver documento adjunto que fue diseñado y enviado a la SSF en su oportunidad.

8.2 Detalle de los principales hechos relevantes de la entidad, de conformidad a la normativa aplicable durante el periodo del Informe anual

- a) El 24 de febrero del 2022 se realizó la Junta Ordinaria de Accionista para tratar los puntos de la Agenda relacionados al ejercicio del 2021.
- b) En sesión No. CD-52/2021 del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, celebrada el 30 de noviembre de 2021, se acordó autorizar a la Sociedad Inversiones y Valores Comerciales, S.A. de C.V. para ser accionista directo de más del 1% del capital social de Protege Seguros, S.A., mediante la adquisición de 197,729 acciones que representan el 98.8644% del capital social de la misma, el cierre de esta adquisición de acciones fue en febrero de 2022.
- c) El 24 de febrero del 2022 se realizó la Junta Ordinaria de Accionista para tratar los puntos de la Agenda relacionados al ejercicio del 2021.
- d) El 24 de febrero del 2022 en la Junta Ordinaria de Accionista se conoció que los miembros de Junta Directiva Carlos Armando Lahúd, Presidente y Representante Legal; Oscar Henríquez Portillo, Vicepresidente; Miguel Salvador Pascual López, Secretario; Luis José Vairo Bizarro, Director Propietario; Juan Miguel Doménech Pascual, Director Propietario; Rubén Eduardo Perez Rodríguez, Director Propietario; Eduardo Antonio Cader Recinos, Director Suplente; Armando Velasco Acevedo, Director Suplente; y Camilo Juan Girones Sabater, Director Suplente; presentaron su renuncia, con efecto a partir del veinte y tres de febrero de dos mil veinte y dos.

- e) En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2022 se eligió la nueva Junta Directiva, para un plazo de dos años, contados a partir de la inscripción de la respectiva credencial en el Registro de Comercio; que quedó integrada por: Alejandro Ernesto Cabrera Rivas, Presidente y Representante Legal; Benjamin Miguel Valdez Tamayo, Secretario; Luis German Dueñas Gonzalez, Director Propietario; Rodrigo Antonio Reyes Campos, Director Propietario; David Alejandro Henríquez Villacorta, Director Propietario; Benjamin Valdez Iraheta, Director Suplente; William Arnoldo Herrera Olmedo, Director Suplente; y Héctor Mauricio Mata Mejía, Director Suplente.
- f) Se realizó la reestructuración de los Comités de Riesgo, Auditoría, Reaseguro y el de Prevención de Lavado de dinero y de activos, incorporando en cada uno de ellos integrantes de la Junta Directiva elegida el 24 de febrero de 2022. En el Comité de Riesgo se integró Alejandro Ernesto Cabrera Rivas, Presidente y Representante Legal, Luis German Dueñas, en el Comité de Auditoría se integró Alejandro Ernesto Cabrera Rivas, Presidente y Representante Legal, Benjamin Miguel Valdez Tamayo, Secretario; y, en el Comité re Reaseguros se integró Alejandro Ernesto Cabrera Rivas, Presidente y Representante Legal, Luis German Dueñas, el Comité de Prevención de Lavado de dinero y de activos, se integro Alejandro Ernesto Cabrera Rivas, Presidente y Representante Legal, Benjamin Miguel Valdez Tamayo, Secretario.
- g) El 4 de mayo del 2022 se realizó la Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionista para tratar el punto ordinario de la Agenda relacionados a la aplicación de resultados, por unanimidad los accionistas acordaron distribuir utilidades retenidas de ejercicios anteriores por la suma de setecientos cuarenta y cinco mil ocho dólares, así: 1) Aumento de capital social por cien mil ocho dólares por medio de capitalización de utilidades; 2) Distribución de utilidades retenidas de ejercicios anteriores por la suma de seiscientos cuarenta y cinco dólares. Y el Punto Extraordinario modificación del pacto social, los accionistas de forma unánime acordaron aumentar el capital social de la sociedad en cien mil ocho dólares por medio de capitalización de utilidades retenidas; y, Modificar las cláusulas siguientes: V.- Capital; XV.- Aumento de Capital Social; XX.- Convocatoria a Junta General; XXIII.- Agenda y dirección de las Juntas Generales; XXVII.- de la Junta Directiva; XXX.- Secciones, resoluciones y actas de Junta Directiva; XXXII.- Representación Legal y Judicial; XXXVII.- Autorización; XXXIX.- Órganos de Publicidad.
- h) El 28 de septiembre del 2022 se realizó la Junta Extraordinaria de Accionista para tratar como punto único de la agenda, la modificación de Pacto Social; los accionistas de forma unánime acordaron cambiar la denominación social a “Protege Seguros, S. A.”.
- i) En la estructura organizacional de la Aseguradora se crearon: a) A partir de marzo de 2022, la Gerencia de Sistemas y Tecnología; b) En octubre de 2022, el Departamento de Comercialización y c) En noviembre de 2022, el Departamento de Reclamos.

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

Entidad: PROTEGE SEGUROS, S.A. Período Informado: 2022

Aprobado por Junta Directiva el 22/02/2023, Acta 572, Punto 9



- j) En la Administración de la Aseguradora se dieron cambios: a) En mayo de 2022, se nombró nuevo Gerente de Finanzas y Administración; b) En octubre 2022, se nombró al nuevo Gerente Técnico (antes Gerente de Operaciones) y c) En diciembre de 2022, se nombró al nuevo Jefe de Reaseguros.
- k) Se implementaron las disposiciones para el cumplimiento del nuevo Instructivo de la UIF-FGR para la prevención, detección y control del lavado de dinero y de activos, financiación del Terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- l) Se implementaron las disposiciones para el cumplimiento de las Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y Activos, Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva-NRP-36.
- m) Las oficinas de Protege Seguros, S.A., se trasladaron al Edificio Millennium Plaza, nivel 16, en el Paseo General Escalón N° 3675, Colonia Escalón.